



JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE VILLAMARÍA – CALDAS

Carrera3 N° 08-03 esquina, Palacio de Justicia, Villamaría, Caldas

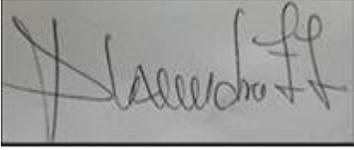
[j01prmpalvillam@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01prmpalvillam@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Telefax: + 0057 (6) 8776715

**AVISO REMATE BIEN INMUEBLE**

**EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE VILLAMARIA CALDAS, ANUNCIA A VISA A QUIEN LE PUEDA INTERESAR, QUE SE DESARROLLARA A SIGUIENTE DILIGENCIA DE REMATE:**

PROCESO:	<b>178734089001-2018-00411-00</b>
CLASE DE PROCESO:	EJECUTIVO HIPOTECARIO
DEMANDANTE:	CECILIA CORREA VÉLEZ
DEMANDADOS:	FERNANDO NIÑO CARLOS ARTURO FUENTES RUEDA
FECHA Y HORA EN QUE ABRIRÁ LA LICITACIÓN:	<b>JUEVES 04 DE MARZO DE 2021 A LAS 9:00 AM</b>
FORMA DE VIDEO CONEXIÓN A LA AUDIENCIA	INGRESE A LA AUDIENCIA HACIENDO CLICK EN EL SIGUIENTE ENLACE:  <a href="https://call.lifesizecloud.com/5448777">https://call.lifesizecloud.com/5448777</a>  LA PRESENTE LICITACIÓN SE REALIZA DE MANENERA VIRTUAL CONFORME LAS INSTRUCCIONES QUE CONTIENEN LOS ACUERDOS PSAA15-10444 DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2015, 2189 DE 2003, y el artículo 14 del Acuerdo PCSJA20-11632.
IDENTIFICACION DEL BIEN INMUEBLE A REMATAR:	INMUEBLE IDENTIFICADO CON MATRICULA INMOBILIARIA N° 100-16225DE LA OFICINA DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE MANIZALES, CALDAS Y CÓDIGO CATASTRAL N° 178730001000000200011000000000, PROPIEDAD DE LOS AQUÍ DEMANDADOS
AVALUÓ DEL BIEN INMUEBLE	\$160.250.000
BASE LICITACIÓN (70%)	\$112.175.000
MECANISMO Y VALOR A DEPOSITAR PARA HACER POSTURA:	<b>Los interesados podrán hacer postura dentro de los cinco (5) días anteriores al remate o en la oportunidad señalada en el artículo 452 del C.G.P.</b> , postura que deberán remitir al correo electrónico de este funcionario judicial <a href="mailto:wmaldono@cendoj.ramajudicial.gov.co">wmaldono@cendoj.ramajudicial.gov.co</a> estableciendo como asunto las palabras "OFERTA REMATE" seguidas del radicado del proceso. Ejemplo "OFERTA REMATE x-20xx-1xx", adjuntando al email que lleve su postura, los documentos que acrediten el depósito del 40% del avalúo del bien, lo anterior para efectos de custodia. La licitación comenzará a la hora indicada y finalizará transcurrida una hora. <b>Igualmente podrán presentar su postura en el mismo término presentando sobre sellado en portería del palacio de justicia con los datos identificadores del proceso.</b>
SECUESTRE QUE TIENE EL BIEN INMUEBLE	El secuestre que tiene bajo su custodia el bien, es el auxiliar de la justicia la empresa FRANCO PROYECTOS EU, quien puede ser localizado en la Carrera 24 N° 22-02 de la ciudad de Manizales, en el teléfono 8932547 y celular 3217382497

A rectangular box containing a handwritten signature in black ink. The signature is cursive and appears to read 'Alexandra Florez Londoño'.

**ALEXANDRA FLOREZ LONDOÑO**  
Secretaria